



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

Mérida, Yucatán, 3 de julio de 2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab."

CIRCULAR CONJUNTA 2/2024

A LAS Y LOS TITULARES DE JUZGADOS DE DISTRITO, CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL, TRIBUNAL DE APELACIÓN, TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO, TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES, ASÍ COMO UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DÉCIMO CUARTO CIRCUITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones XIII y XIV y 10 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establecen las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, en relación con el artículo 2, fracción XXIV, de la Ley General de Protección Civil, así como lo acordado en la sesión informativa llevada a cabo el miércoles tres de julio del presente año, a las 10:30 horas (tiempo del centro de México), por parte de la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo, las Coordinaciones de Magistrados y Jueces de Distrito de este Circuito, determinaron **suspender labores** en los órganos jurisdiccionales federales adscritos a esta Entidad Federativa los días **jueves cuatro y viernes cinco de julio de dos mil veinticuatro**, con motivo del acercamiento del fenómeno hidrometeorológico "Beryl" al Estado de Yucatán, lo cual perturba el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, pone en riesgo la seguridad de las personas usuarias y servidores públicos que en ellos laboran, aunado a que impide la comparecencia de las partes a los juicios correspondientes.

9yds77wLD2lcm8ryQZg7w1BkbKB91Y0Fj3yPjX6xrk=

Por ende, en esas fechas, **no correrán los términos y plazos procesales** previstos en las normatividades correspondientes que regulan los procedimientos federales y juicios de amparo del conocimiento de esos órganos jurisdiccionales, no se celebrarán audiencias, salvo las de naturaleza urgente, y tampoco se llevarán a cabo sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Magistrado Esteban Daniel Chi Flores
Coordinador de Magistrados del Décimo Cuarto
Circuito y del Centro Auxiliar de la Octava Región

Juez Adrián Fernando Novelo Pérez
Coordinador de Juezas y Jueces de Distrito en
Materia de Amparo en el Estado de Yucatán

Juez Mauricio Martínez Wittig
Coordinador de Tribunales Laborales
Federales de Asuntos Individuales en el Estado de
Yucatán